

Diversidad sexual en la escuela: estudio de caso colegio público de la ciudad de
Manizales

Lina Marcela Holguín Aranzazu¹

Gabriel Gallego Montes²

Resumen

La escuela se constituye en un escenario influyente en las formas como los estudiantes se perciben a sí mismos y a los demás, en tanto se construyen relaciones enmarcadas en una estructura social regida por un sistema sociocultural patriarcal cargado de discursos y prácticas que responden a un deber ser de lo femenino y masculino. Los procesos educativos están fundamentados en un orden social heteronormativo en el que se configuran relaciones que solo dan cabida a la heterosexualidad como única orientación sexual aceptada socialmente.

En procura de aportar en la comprensión de la diversidad sexual en el contexto escolar; el presente artículo se orienta a conocer y comprender los imaginarios de género y las prácticas sociales en torno a la diversidad sexual, además de los dispositivos pedagógicos de género que inciden en la reproducción de relaciones de poder que configuran estereotipos frente a lo femenino y masculino legitimadas en las relaciones sociales establecidas en el aula y en la escuela.

El enfoque de la investigación fue cualitativo, de corte hermenéutico utilizando el método de estudio de caso que dio lugar al descubrimiento de los significados de la sexualidad y las relaciones de género que se transmiten en el ámbito familiar y escolar desde las vivencias de la población estudiada. Se utilizaron técnicas que posibilitaron recoger percepciones individuales y colectivas sobre el objeto de estudio como: el cuestionario, entrevista semiestructurada, grupo focal acompañado de un dispositivo pedagógico “Una guía humana en búsqueda de respuestas a la diversidad sexual”.

La investigación permitió concluir que el reconocimiento de la sexualidad en todas sus formas y expresiones en la escuela debe estar acompañado de un proceso educativo orientado a la deconstrucción de imaginarios de género que rompan con la mirada dicotómica de lo femenino y masculino, y que conlleven a prácticas sociales incluyentes.

¹ Autor: Magister Educación Desde La Diversidad de la universidad de Manizales, Profesional en Desarrollo Familiar, docente de la universidad de Caldas, Departamento de Estudios de Familia.

² Asesor, docente – investigador Departamento de Estudios de Familia. Universidad de Caldas.

Palabras clave: Diversidad Sexual, Escuela, Sexualidad, Género, Imaginarios de Género, Prácticas Sociales, Dispositivos Pedagógicos de Género.

Abstract

Sexual diversity at school: case study public school of the city of Manizales

The school is constituted in a scenery that influences the ways students perceive themselves and others, with relationships build within a social structure governed by a patriarchal sociocultural system, full of speeches and practices that are oriented on the ought be of being female or male. The educational processes are based on a heteronormative social order, in which heterosexual relationships are the unique sexual orientation socially accepted.

In an effort to contribute to the understanding of sexual diversity in the school context, this work aims to recognize the gender imaginaries and social practices that involves sexual diversity, as well as the pedagogical devices of gender that influence the reproduction of relationships of power that shape stereotypes upon female and male, that are justified in social relations established in the classroom and school.

The research approach was qualitative, hermeneutical, using the same method of the case study method that led to discover the meanings of sexuality and gender relations that are transmitted in family and school, from experiences of the studied population. Individual and group perceptions were collected using techniques such as: Questionnaires, semi-structure interviews and focal groups besides a pedagogical device "A human guide in search of answers to sexual diversity".

The research study show that the recognition of sexuality in all forms and expressions at school should be accompanied by an educational process oriented to the deconstruction of gender imaginaries that break the dichotomous view of feminine and masculine that lead to social practices that are inclusive.

Keywords: Sexual Diversity, School, Sexuality, Gender, Gender Imagery, Social Practices, Gender Pedagogical Devices

Presentación

El siguiente artículo presenta los hallazgos de la investigación *Diversidad sexual en la escuela: estudio de caso colegio público de la ciudad de Manizales*. Estudio llevado a cabo entre el 2011 y el 2013 bajo la dirección de Gabriel Gallego Montes docente, investigador y decano de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas.

Justificación

La escuela es un espacio de constante cambio que requiere transformarse a medida que se generan cambios sociales y estructurales, para tal fin el reconocimiento de las sexualidades diversas en el contexto escolar permite la comprensión de un mundo concebido desde la otredad y alteridad, nociones que rompen con la mirada dicotómica y homogénea de lo femenino y masculino. Lo que posibilita otorgar un lugar a las y los estudiantes con otras preferencias sexuales distintas a la heterosexual.

Así mismo, hacia los que son percibidos como hombres y mujeres homosexuales por sus actitudes y comportamientos, que responden a imaginarios de género contruidos socialmente desde las concepciones y referentes culturales estereotipados.

En esta línea Escobar (2007), señala “la diversidad debe entenderse como un hecho de la sexualidad humana y no puede interpretarse como marginalidad, perversidad o anormalidad. Debe reconocerse la diversidad como derecho a la diferencia, a la ambigüedad y a la singularidad de cada ser humano” (p. 77).

Pese a los esfuerzos de orden internacional y nacional a través de instrumentos jurídicos, tratados, sentencias y programas orientados a promover propuestas educativas que incorporen la diversidad sexual, éstos no han sido suficientes, puesto que aún es necesario seguir en la búsqueda de estrategias que coadyuven en la promoción de una educación sexual integral por cuanto aún existen vacíos y falencias en los currículos, modelos pedagógicos heteronormativos y en la implementación de estrategias que incorporen la sexualidad como una dimensión humana que va más allá de lo biológico.

Lo anterior, reflejado en el no reconocimiento de la diversidad, el estigma hacia lo diferente y los actos discriminatorios, homófonos que marginan a las minorías sexuales a través de unas prácticas sociales violentas y excluyentes, creando una cultura escolar que vulnera el derecho a una educación para todos y todas.

Es así, como la realización de esta investigación se encaminó a comprender los imaginarios de género en torno a la diversidad sexual en un colegio público de la ciudad de Manizales, mediante la identificación de las prácticas sociales alrededor de la diversidad sexual, los dispositivos pedagógicos de género utilizados en el contexto escolar y cómo inciden en la comprensión de la diversidad sexual, además

de determinar la idea que tienen al respecto y sobre el género en la comunidad escolar investigada.

Su importancia reviste en generar cuestionamientos acerca de ¿cómo pensar en las diferencias si se siguen reproduciendo modelos educativos que homogenizan?, bajo patrones culturales que reproducen un deber ser de hombres y mujeres enmarcados en una cultura patriarcal. De igual manera el develar imaginarios alrededor de la diversidad sexual y la homosexualidad masculina y femenina en estudiantes, padres de familia y docentes, que aporten insumos que nutran la política pública en diversidad sexual de la ciudad de Manizales que está en construcción.

Antecedentes

Los desarrollos investigativos de género y la diversidad sexual en el campo educativo, han ido cobrando interés en tanto aportan a las nuevas claves de comprensión y de análisis de las realidades de los contextos escolares a fin de promover prácticas en los centros de enseñanza que propendan por el reconocimiento de la vivencia de la sexualidad de las minorías sexuales. Lo que constituye una fuente de conocimientos enriquecedora, que nutre el análisis frente al papel que juega la escuela en la transformación de mandatos construidos en relación con lo femenino y masculino, que segregan y excluyen a un importante grupo de adolescentes y jóvenes que no encajan en el orden social establecido.

En países como España, Irlanda, Argentina, Chile y Colombia se han realizado estudios en el tema de interés, cuyos hallazgos evidencian prácticas homofóbicas y prejuicios frente estudiantes por su orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real. La incorporación del género como categoría de análisis de las relaciones sexo/genéricas y los falsos referentes que se reproducen en torno a la diversidad sexual.

En Colombia entre el 2004 y 2008 se llevaron a cabo en la ciudad de Bogotá, tres investigaciones cruciales de corte cualitativo en colegios públicos del distrito, en las que involucraron a la comunidad educativa con el fin de conocer la dinámica que se teje en las instituciones en torno a la configuración de los imaginarios de género y demás dispositivos pedagógicos que se constituyen en herramientas, que permiten la lectura de la realidad escolar en clave de género, asimismo comprender la manera cómo se perciben los y las estudiantes Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (LGBT) y cómo son percibidos por sus pares y demás miembros de la comunidad educativa.

Las contribuciones teóricas y metodológicas en el campo del género y la diversidad sexual de dichos trabajos, se convirtieron en insumo significativo para el abordaje de esta investigación en una institución pública, en tanto se amplía el campo de exploración hacia otras ciudades y municipios como en el de caso Manizales, ciudad intermedia con unas características particulares desde su idiosincrasia, cultura tradicionalista machista y conservadora.

De las investigaciones revisadas se extraen las siguientes conclusiones:

- Maestras y maestros y comunidad educativa en general tienen un lugar central en el proceso de construcción del concepto de género en alumnos y alumnas ya que a partir de un complejo conjunto de rituales, rutinas y prácticas escolares transmiten y refuerzan conceptos, prejuicios y representaciones vinculadas a lo femenino y lo masculino.
- Tendencia frente a la falta de formación de los docentes y directivos en género y diversidad sexual, factor que los limita en el abordaje de situaciones de acoso o *bullying* homofóbico. La invisibilización del acoso que reciben los estudiantes LGBT, los lleva a ser víctimas del silencio.
- La homofobia es una de las formas discriminatorias que se genera en la escuela.
- Falta de políticas públicas que respondan a las demandas de la diversidad sexual en contextos escolares que garanticen sus derechos.
- La escuela no ofrece igualdad de condiciones a niños y niñas para desarrollar su potencial humano, en tanto los conduce hacia patrones y modelos de conducta estereotipados a su género, limitando con ello su posibilidad de explorar caminos alternativos de desarrollo personal, estableciendo jerarquías y valoraciones diferenciadas entre lo femenino y lo masculino.
- Configuración de los imaginarios de género que se producen y reproducen en el sistema escolar desde el modelo tradicional heterosexista frente a un deber ser de mujeres y de hombres.
- Un dispositivo de alta incidencia en el proceso de configuración del género es la denominada construcción del cuerpo del hombre y de la mujer mediante la socialización que responda a lo esperado socialmente.
- Entre los ejemplos de buenas prácticas que han incidido en cambios positivos se resalta: la existencia de protocolos de actuación ante el acoso, políticas específicas para incluir y trabajar la diversidad sexual, la existencia de apoyos, coaliciones y aliados pro derechos LGBT o un currículum inclusivo.

Planteamiento del problema investigativo

El ordenamiento socio – cultural patriarcal ha impuesto una serie de normas que le atribuyen al hombre y a la mujer comportamientos diferenciales, mediante la configuración de una masculinidad asociada a la fuerza y rudeza, y una feminidad vinculada a la sumisión, delicadeza y expresión de afectividad, del mismo modo a la configuración de relaciones de poder con dominio de lo masculino sobre lo femenino.

El transgredir los códigos socialmente establecidos y los imaginarios de género conlleva a prácticas sociales discriminatorias y excluyentes hacia aquellas personas que no cumplen con los mandatos culturales.

En esta construcción cultural tanto la familia como la escuela juegan un rol preponderante en la reproducción y perpetuación del deber ser masculino y femenino, al impartir reglas y patrones de comportamiento que influyen en las actitudes que los sujetos asumen frente a la forma de ver el mundo; al responder al modelo de familia heterosexual con fines reproductivos, que desconoce otras formas de orientación sexual (homosexual, lésbica y bisexual, entre otras identidades de género).

Rubin (1986) plantea que las expectativas sociales de lo masculino y femenino al ser leídas en el sistema sexo/género que tiene que ver con las disposiciones que cada sociedad establece frente a la vivencia de la sexualidad, pueden ser transformadas rompiendo con las concepciones esencialistas del género. Resaltando que la vigilancia en torno a la sexualidad continúa siendo una de las fuerzas principales que sustentan la perpetuación de la violencia basada en el género y de la desigualdad entre los géneros. Para Foucault (2003), consiste en la producción del cuerpo dócil.

La diversidad sexual en el ámbito educativo se ha convertido en un problema que amerita su abordaje, dadas las situaciones de violencia que vulneran los derechos humanos de la población LGBT, por el solo hecho de percibir al otro y la otra como homosexuales, lo que los convierte en víctimas de hostigamientos, acosos, maltratos y discriminaciones que responden a los imaginarios de género construidos socialmente y los dispositivos pedagógicos utilizados en la reproducción de actitudes y comportamientos heterosexistas que ponen en un lugar de iniquidad a los estudiantes con una sexualidad diversa.

Los atropellos a los que se ve expuesta dicha población atentan contra su dignidad humana y desarrollo integral, lo que desencadena en muchas ocasiones en la deserción escolar, y en casos extremos en quitarse la vida, influenciado en algunas ocasiones en el tratamiento inadecuado de las directivas y cuerpo docente. Lo que se vio reflejado en seis sentencias revisadas entre el 2003 y el 2015, y el caso del adolescente Sergio Urrego de un colegio de Bogotá, que evidenció la vulneración de sus derechos a través de actos discriminatorios que lo llevaron a quitarse la vida.

Para profundizar en el conocimiento y reconocimiento de la realidad en torno a la diversidad sexual en la escuela surge la siguiente pregunta investigativa:

¿Cuáles son los imaginarios, los dispositivos pedagógicos de género y las prácticas sociales que se tejen alrededor de la diversidad sexual en un colegio público urbano del municipio de Manizales, Colombia?

Objetivos

General

Comprender los imaginarios de género y las prácticas sociales en torno a la diversidad sexual en un colegio público de la ciudad de Manizales, departamento de Caldas

Específicos

- Identificar las prácticas sociales que se dan alrededor de la diversidad sexual al interior de la institución educativa en estudio
- Conocer los dispositivos pedagógicos de género utilizados en el contexto escolar y la manera cómo inciden en la comprensión de la diversidad sexual
- Determinar la concepción de género y diversidad sexual que subyace al interior de la comunidad educativa investigada.

Descripción teórica

La diversidad sexual en el contexto educativo: aproximaciones teóricas para su estudio

La masculinidad y feminidad. Una lectura desde los imaginarios de género

Hablar de imaginarios es comprender el concepto en términos de subjetivación y construcción individual de ideas con un sentido para la comprensión del mundo, que se forma al poner en contacto dos racionalizaciones entre individuos. En efecto, es pensar el porqué de la acción del otro e intentar comprender los sentidos a partir del conocimiento propio, es en este sentido, la manifestación de los imaginarios. Sin embargo, es menester acercarse a la teoría de Cornelius Castoriadis y de Alberto Miranda Ospina.

para comprender a cabalidad que son los imaginarios sociales y cómo éstos permiten una construcción socio histórica en la acción de los sujetos en un espacio social.

Las singularidades de los sujetos permiten la construcción de los imaginarios sociales donde lo individual y colectivo realiza una construcción conjunta, permitiendo la subjetividad y cambios de interpretación por parte de los sujetos; sin embargo, éstos crean y recrean lo que Castoriadis llama Significaciones Imaginarias Sociales (SIS). Estas significaciones se instauran en las instituciones sociales y creencias cotidianas que orientan la acción de los sujetos determinando lo que los individuos sienten, piensan y actúan. De lo anterior se puede señalar que en dicho planteamiento se encuentra una relación entre lo imaginario y lo institucional, es decir entre el sujeto (que piensa el imaginario) y la institución (que orienta las representaciones, afectos, deseos y situaciones) propias de dicho imaginario social, creando una relación funcional entre el sujeto y la estructura.

Para tener más claro cómo se estructura lo imaginario Golpe y Molero (2009) proponen los imaginarios como creación relacional entre lo “instituido” y lo “instituyente”, produciendo sentido, el cual es identitario en un tiempo específico el cual es determinado al ser cuantitativo y contable, e indeterminado por ser permanente y recurrente en lapsos más amplios ordenado por las instituciones que lo dinamizan en el espacio social. Otros elementos que constituyen lo imaginario y que se nutren en las relaciones son los imaginarios de género referidos a la influencia que tiene “lo simbólico” como factor que permite la diferencia entre lo masculino y lo femenino. En efecto, lo simbólico permite la configuración de referentes diferenciales en la cultura, que a su vez producen dinámicas transhistóricas que permiten la interacción, dando como resultado el “género simbólico” Serret (2007).

Fernández, Valcárcel, Mesa, Muñoz, García, Carvajal y Quesada (2004) evidencian la relación de acción y palabra junto a los usos cotidianos que utilizan hombres y mujeres en la comunicación. El lenguaje recrea imagen y ésta a su vez se condensa en los cuerpos, las formas de ser, vestir y caminar definiendo lo qué es ser hombre y mujer en una cultura y en un espacio tiempo definido; por su parte la herencia y la

reproducción a través del lenguaje permiten justificar las imágenes de género en un proceso de construcción social constante (Fernández, *et al.*, 2004), que a su vez define realidad y produce prácticas que contienen claves comportamentales de género o en palabras de Ulloa y Quaresma (2010) “la dimensión de género dentro del imaginario social permite comprender cómo las prácticas que acontecen en las instituciones pueden reflejar con mayor o menor fuerza significados, símbolos y estereotipos sobre el ser mujer/hombre” (p.3)

En relación con el imaginario de género y su configuración social Lamas (2000), expone que “el género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente, y al dar lugar a las concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y la feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) o prácticas sexuales (homofobia)” (p.18).

Al respecto también podría incluirse lo dicho por Rubin (como se citó en Vasco, 2015):

Las categorías de identidad son socialmente construidas en proyecto, que producen “lo masculino” y “lo femenino” y lo adscriben a una serie de características y expectativas en los planos práctico y simbólico. De esta forma el sexo se cristaliza en el género y viceversa; es decir, el sistema género-sexo se convierte en una matriz que configura la identidad en la inscripción de los cuerpos biológicos en unos entramados sociales y culturales, moldeados por la historia y la tradición. Por ello al hablar de identidad de género, cabe la posibilidad de remitirse al sexo; hay sujetos que desde su experiencia sexual enuncian identidad, en este sentido, las personas con prácticas homoeróticas producen desplazamientos que no riñen con las expectativas culturales asignadas, sin embargo, hay identidades que se enuncian desde la experiencia sexual disidente, conformando un tipo particular de persona. (p.8)

Eso significa además que la identificación debe entenderse como un proceso que está en construcción permanente, que convierte al sujeto y la subjetividad como entidades moldeables.

Diversidad sexual en la escuela

La diversidad se encuentra mediada por una serie de características articuladas a un orden social que le permite o no a los seres humanos pertenecer a un modelo socio- cultural basado en concepciones de normalidad y legitimidad, como lo es la orientación sexual, asimismo a la identidad de género y las variantes de la sexualidad. Concepciones no aceptadas socialmente, al concebirse desde, la decadencia y perversión de la sociedad.

La heteronormatividad legitima las formas de relación enmarcadas en el binarismo sexo – género, hombre –mujer, masculino – femenino, entendida por Carrara (2011) como:

La base del orden social en que las niñas y los niños son criados y educados, es en el control de todas las personas que sean objeto, en cuanto a su identificación como un hombre o una mujer. En consonancia con las disposiciones en relación con lo que

se espera de hombres y mujeres se alienta y se celebra en niños y adolescentes, se corrigen las diferentes expresiones de este modelo, así como muestras de afecto o atracción hacia personas del mismo sexo. (p.125)

La diversidad sexual connota de entrada la nominación de un sujeto “diferente” que no responde a las expectativas socioculturales, Escobar (2009) hace alusión a lo planteado por Michel Foucault cuando propone su concepto de cuerpo dócil, moldeado y aquietado que responde a las demandas sociales:

(...) jóvenes cuyo cuerpo es aquietado en escenarios físicamente separados del resto de la sociedad (...) cuerpo cuya producción se orienta hacia una subjetividad adaptativa en el sentido de la normalidad de la mayoría que incluso se torna cuerpo institucional (...) cuerpo que debiera resultar presto a la obediencia, la eficacia y el orden. (p.113)

Devalle (1988) complementa lo anterior afirmando que “desempeñar el papel del buen alumno no significa, no alterar el orden, ni requerir atención personalizada y que la escuela es más partidaria del orden que del espíritu crítico o la creatividad” (p.83). Por lo tanto, desde la escuela se debe propender a la construcción de relaciones democráticas que conciban la alteridad y la otredad como atributos propios de un mundo permeado por diferentes matices. Para ello se requiere de docentes capaces de desarrollar una pedagogía crítica, Bravo (2008) “considera el proceso educativo desde el contexto de la interacción comunicativa; analiza, comprende, interpreta y transforma los problemas reales que afectan a una comunidad en particular” (p.2).

La construcción de los imaginarios colectivos y falsos referentes que se han tejido sobre la población LGTB, han contribuido a que la discriminación sea cada vez más acentuada, debido al desconocimiento que existe sobre el tema de la diversidad sexual y la concepción de la sexualidad desde lo biológico que sesga su mirada en lo anatómico y natural, puesto que “el resultado de distintas prácticas sociales que dan significados a las actividades humanas (...) la sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humana” (Weeks, 1998, p.30)

Con base en lo anterior García (2009), señala que cuando hablamos de diversidad sexual nos referimos:

Al conjunto amplio de conformaciones, percepciones, prácticas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales. Dicho conjunto resulta de la combinación en cada persona y en cada cultura de factores biológicos, preceptos culturales y configuraciones individuales, en relación con todo lo que se considere sexual. (p.25)

El análisis de la diversidad sexual en el contexto escolar eje central de la investigación, invita para su comprensión a adentrarse en las discusiones que se han suscitado alrededor del género, en tanto de allí se derivan elementos teóricos acerca de las tensiones generadas al trasgredir las normas establecidas desde un sistema heteronormativo que no da cabida a formas de expresión alejadas de la heterosexualidad. Es así, que el sustento teórico y epistemológico que guió el

desarrollo del trabajo investigativo se enmarca en la teoría de género y el construccionismo social, dos enfoques que a partir de sus concepciones y postulados aportan elementos conceptuales que posibilitan la lectura crítica de la realidad que permea las relaciones de género construidas en el escenario educativo, basadas en la lógica binaria y dicotómica que ha enmarcado a los sujetos dentro de una concepción esencialista del sexo y del determinismo biológico del modelo heterosexual, que ha sido legitimado histórica y socialmente.

En cuanto a las herramientas implementadas en dicho escenario, según García (2004) se refieren a “cualquier procedimiento social a través del cual un individuo aprende o transforma los componentes de género de su subjetividad” (p.13). Éstos se constituyen en otra de las categorías imperativas por cuanto son herramientas que permiten leer la realidad escolar en clave de género, mediante la identificación e indagación de procedimientos cuya pretensión es la regulación de comportamientos propios de cada género, lo que se refleja en prácticas sociales cotidianas, las cuales reafirman o no la correspondencia con los imaginarios de género, utilizados de manera explícita o poco evidente en la construcción de las relaciones de género.

El género y sus concepciones

Las concepciones de género, han ido incorporando a lo largo del tiempo elementos que permiten comprender las diversas lecturas frente a las relaciones que se construyen entre hombres y mujeres, en términos de lo biológico, lo cultural y lo social.

Cuadro 1. *Concepciones de género.*

Teórico/a	Concepciones de género	Fecha de incorporación del concepto
Simone de Beauvoir	En su obra el segundo sexo planteó la célebre frase "no se nace mujer, llega una a serlo" rompía radicalmente con aquella concepción instalad “somos como somos porque así nos determina la naturaleza”.	1949
John Money	Utiliza el concepto género para referirse al componente cultural, fundamentalmente la influencia educativa, en la formación de la identidad sexual. Hace un estudio de personas transexuales, lo que lo llevó a constatar que en la educación de las personas se les pueden asignar papeles que no se corresponden con el sexo biológico.	1951

Robert Stoller	En su libro <i>Sexo y género</i> hace una evidente separación del sexo biológico del género social, lo que causa mucha polémica, marcando una oposición o tensión al respecto. Dicho autor acuñó el término de género con el ánimo de poder diagnosticar a aquellas personas que, aunque poseían un cuerpo de hombre, se sentían como mujeres.	1964
Gaylen Rubin	Incorpora el concepto del Sistema de Sexo/Género como "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas	1986
Connell	Propone pensar el género a partir del concepto de estructura social de las relaciones de género. El concepto "género" es relacional e implica una manera de ordenamiento de la práctica social.	1987
Butler	Señala la diferenciación entre "sexo" (macho/hembra) y "género" (Hombre/mujer), proponiendo la idea de que "sexo es a naturaleza lo que género es a cultura", plantea que tanto uno como el otro son constructos socioculturales dados en el discurso y en los actos performativos del mismo.	1990
Joan Scott	Presenta el género como categoría de análisis que permite comprender la diferenciación entre lo masculino y lo femenino en principio desde lo biológico (el sexo) y luego desde el género, es decir, lo relacional. Comprender el género desde la posibilidad de encuentros entre hombres y mujeres, es entender la interacción en razón de relaciones de poder que permite a lo masculino y femenino encontrarse e identificarse en un ejercicio	1996

	constructivo entre los símbolos y la normativa que otorgan posición social a hombres y mujeres.	
Marta Lamas	“el género es el resultado de la producción de normas culturales de comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas, y religiosas”. La misma autora refiere que el uso del concepto de género como construcción cultural y simbólica de las nociones de feminidad y masculinidad abre la posibilidad de deconstruir la polaridad masculino/femenino, obligando a pluralizar estas nociones y hacer referencia a feminidades y masculinidades, descartando toda univocidad, y por otra parte, permitiendo incorporar otras definiciones genéricas distintas de lo femenino y lo masculino	2000

Fuente: compilación de la autora.

El género ofrece la comprensión de la realidad del sujeto desde miradas contemporáneas, lo que se constituye en un filtro que permite interpretar el mundo, desde otras lógicas no dicotómicas. Podría decirse entonces que el construccionismo social y la teoría de género rompen con la homogenización del sujeto femenino y el sujeto masculino, posibilitando sus variaciones dentro de un mundo que reconoce que existen feminidades y masculinidades, y por ende las variaciones en los procesos identitarios.

La categoría de género ha venido ocupando un lugar importante en los estudios y ensayos de diversas pensadoras del tema, para citar algunas están: Joan Scott, Gayle Rubin, Marta Lamas y Judith Butler; quienes aluden que cada sociedad construye su sistema sexo/género, pautando unas maneras de actuación acorde a cada sexo y las relaciones de poder que se mantienen, producto de una construcción cultural frente a la relación hombre/mujer.

Las realidades que se configuran alrededor del género y la diversidad sexual en el escenario escolar se convierten en interés de esta investigación, por cuanto la escuela se concibe en un medio transmisor del modelo heterosexual “natural” permeado por un sistema sociocultural dotado de imaginarios de género y prácticas sociales reproductoras de dicho modelo. Se establecen y validan solo aquellas pautas de comportamientos que correspondan al sexo biológico, se rechaza “cualquier tipo de variación como varón femenino o mujer masculina.

Abordaje metodológico

Es un estudio cualitativo, cuya característica principal en palabras de Mella (1998) es “ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada” (p.8). El adentrarse en los significados de los sujetos estudiados en cuanto a lo que sucede en la vida cotidiana de la escuela, en torno a la configuración de las relaciones desde sus concepciones de género y diversidad sexual permitió desentrañar una serie de imaginarios y prácticas sociales que dan cuenta de los prejuicios y estereotipos incorporados no solo de influencia de la escuela sino de otros agentes socializadores como la familia y comunidad.

El enfoque metodológico que guió el proceso investigativo fue el hermenéutico, Herrera (2010) plantea:

La tarea del investigador social tiene que ver más con la interpretación de la vida social que con el establecimiento de leyes o estructuras subyacentes al mundo [...] los “objetos de estudio” que desde el horizonte de las ciencias naturales se tomaban como cosas dadas en el mundo, aparecen ahora como textos que despliegan significados construidos social, cultural y políticamente, y que para comprenderse requieren ser interpretados, examinados desde sus condiciones de producción. (p.165)

En palabras de Matyniuk (como se citó en Cárcamo, 2005) se podría decir que la hermenéutica persigue “romper con elementos simbólicos contenidos en la cultura, romper con las interpretaciones del mundo que hemos construido”. El método utilizado fue el estudio de caso descriptivo – interpretativo. Yin (como se citó en Arzaluz, 2005)

El estudio de caso suele considerarse como instancia de un fenómeno, como una parte de un amplio grupo de instancias paralelas (...) un dato que describe cualquier fase o el proceso de la vida entera de una entidad en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural –ya sea que esa unidad sea una persona, una familia, un grupo social, una institución social, una comunidad o nació. (p.133)

Indica que éste es una metodología rigurosa adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren y también tiene las siguientes características:

- Permite estudiar un tema determinado.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.

Así, para la comprensión del fenómeno estudiado se focalizaron cinco categorías centrales: Género, diversidad sexual, imaginarios géneros, prácticas sociales y dispositivos pedagógicos de género que se interconectan en el análisis de la realidad encontrada en la institución educativa.

Cuadro 2. Categorías de investigación

Cuadro 2. Categorías de la investigación	
Categorías	Categorías emergentes

Imaginarios de género	Homosexualidad como defecto. Delicadeza en el hombre y Rudeza en la mujer. El <i>hablado</i> y la forma de expresarse (expresión corporal delicado - gay, rudeza-lesbiana)
Prácticas sociales	Discriminación La burla El miedo
Dispositivos pedagógicos	Imaginería de género Formas de jerarquización Construcción del cuerpo
Diversidad sexual. Estigma y sus prácticas de discriminación	Lástima, rechazo y el miedo. Prácticas de discriminación

Fuente. Información propia de la investigación

Para el diseño investigativo consideraron distintos instrumentos como el cuestionario aplicado a 90 estudiantes (46 mujeres y 44 hombres), se pretendió indagar acerca de las percepciones de los estudiantes frente a la homosexualidad y el lesbianismo en el escenario educativo. Grupo focal de estudiantes y el de madres y padres de familia, entrevista semiestructurada aplicada al rector, psicóloga y algunos docentes. Es importante destacar el uso de la fotografía como una técnica visual de apoyo que permitió capturar la imagen textual de expresiones de los jóvenes en torno a la diversidad sexual. Cabe señalar que no hubo proceso de autorrevelación ni presunción de identidades dado que no era la intencionalidad de la investigación.

Unidad de Trabajo

La investigación se desarrolla en un colegio público mixto de la ciudad de Manizales del departamento de Caldas, cuyos actores involucrados fueron estudiantes de ambos sexos, desde el grado noveno hasta once, en edades que oscilan entre los 15 y 18 años, docentes, directivos. El criterio de selección de los estudiantes se sustentó en las edades permitidas para el abordaje de la sexualidad de una manera explícita de acuerdo al comité de ética.

Hallazgos

Imaginarios de género en el contexto escolar

*“Por escribir poesía siendo hombre, me llamaron gay”
estudiante hombre, Nueva Zelanda. UNESCO.*

La investigación realizada mostró construcción de imaginarios de género y prácticas sociales variopintas al interior de los grupos investigados, éstos elementos se movilizan entre la aceptación y el rechazo donde se acoge la diferencia, aunque aún es evidente el desconocimiento de una apropiación completa de un discurso de género igualitario y de respeto hacia la orientación sexual del otro y la otra, aunque con elementos significativos que demuestran el impacto de un discurso de género que ha ido configurando ideas en el sistema educativo afianzando conocimientos frente al tema y transformando las relaciones de género en los adolescentes de la institución educativa.

Los espacios de interacción permiten a los jóvenes identificar a través del lenguaje y los símbolos significantes, modelos y comportamientos que se normalizan en dinámicas de género las cuales direccionan los códigos de ser hombre y mujer, permitiendo encontrar diferencias entre la construcción identitaria de los otros en un ejercicio reflexivo donde se percibe e interpreta la acción que esperó del otro; en caso de que dicho proceso no se ejerza de manera ideal se activa un dispositivo de corrección que puede ser violento debido a la idea esencialista de un discurso de género hegemónico y convencional. Lo anterior fue evidente en las respuestas que dan los estudiantes cuando se les preguntó acerca de cómo identificaban un hombre o mujer homosexual; los siguientes relatos expresan lo anterior:

- “Un gay en la forma de hablar y de expresarse. Una lesbiana en su comportamiento con los hombres y las mujeres”. (estudiante, mujer, 16 años grado 11, entrevista personal)
- “Un gay por su actitud, por su forma de expresarse y de caminar. Una lesbiana por su actitud ruda y por la atracción hacia las mujeres”. (estudiante, hombre, 14 años, grado 9, entrevista personal).

Los relatos muestran que tanto estudiantes como docentes comparten la interpretación de símbolos de reconocimiento debido a su inclusión en un grupo social amplio como la misma ciudad o el país, reproduciendo imaginarios y prácticas

adquiridos a través de la cultura e intercambiando entre ellos significaciones imaginarias sociales, las cuales permiten catalogar verdades creando significación social compartida, así cuando se le preguntó al rector de la institución educativa frente a las principales características para identificar un homosexual hombre o mujer, fue clara una significación similar a la de los estudiantes, por lo que se corrobora el carácter relacional en la construcción de imaginarios:

- “(...) A ver, son visibles de pronto en el modo de vestir, por ejemplo, una mujer cuando tiene esas tendencias como amachadas que ya quieren vestir como un hombre, tienen tendencias a vestir como muy masculinas y lo contrario el hombre ya como a usar mucho atuendo que corresponde a lo femenino, la ropa muy forrada (...)”. (Rector, 47 años, Institución educativa, entrevista personal)

Construcción del cuerpo como dispositivo pedagógico

“Los hombres "normales" deberían sentirse "masculino" y las mujeres "normales" deberían sentirse "femenino". (Carrara 2011, p.123)

Los relatos anteriores demuestran que el vestirse tiene una connotación identitaria que moldea el cuerpo, las formas en que se construye *performance* los perciben estudiantes y docentes, les permite catalogar al resto de sujetos para posicionarlos en escalas regulares e irregulares que se relacionan con lo socialmente estatuido; a través del cuerpo los jóvenes se apropian de experiencias que le rodean en la cotidianidad; es un puente entre el mundo y la conciencia que permite desarrollar al ser humano:

El concepto del cuerpo incluye, además del potencial biológico, todo el conocimiento psicológico, social y cultural en el que las personas a desarrollar la conciencia de la propia experiencia. Pero también se le imponen códigos para que la experiencia de la vida sea acorde al cuerpo que le fue dotado al sujeto. La movilidad y la forma de comportarse se convierte en un dispositivo de poder y control que regula el ser en el mundo. (Carrara 2011, p.121)

En el ámbito escolar estudiado, los cuerpos se homogenizan a través de dispositivos pedagógicos que exigen seguir y cumplir ciertas normas en el porte del uniforme, los accesorios que pueden o no llevarse puestos y las formas de los uniformes para hombres y mujeres; esto se legitima a través del Manual de Convivencia, sancionando las faltas frente a dicho dispositivo de control el cual regula y reproduce la configuración convencional de identidad y distinción entre géneros a través de reglas internas prescritas por la institución (Larrosa, 1994), objetivando por tanto, las prácticas sociales permitidas en dicho espacio y movilizandando la imaginería de género, es decir las ideas que se constituyen como deber práctico respecto a los masculino y femenino como la forma adecuada de comportarse y mostrarse ante los demás (García, 2004).

El ejercicio de identificar algo diferente, lleva al sujeto a buscar ejercer una corrección hacia aquello debido al efecto instituido e instituyente que tienen los imaginarios de género que configuran éstos en una relación biunívoca de afectación

donde el agente y la estructura se reproducen (Miranda, 2014), es decir, la estructura delimita las relaciones de género afectando la interpretación y acción de los sujetos; sin embargo la cotidianidad misma y las especificidades del contexto pueden reconfigurar la acción de los sujetos permitiendo cambios de aceptación al tema de lo homosexual como se evidenció entre el grupo estudiado. En el siguiente cuadro se evidencia las percepciones de los estudiantes.

Cuadro 3. Percepciones de estudiantes acerca de la homosexualidad masculina y femenina. (en %). Colegio público de la ciudad de Manizales, 2013

Cuadro 3. Percepciones de estudiantes acerca de la homosexualidad masculina y femenina. (en %). Colegio público de la ciudad de Manizales, 2013				
Percepciones	Estudiantes			
	Mujeres		Hombres	
	N° Personas	Si %	N° Personas	Si %
La Homosexualidad es una enfermedad	6	13	5	11,4
El Lesbianismo lleva a la masculinización de las mujeres	27	58,7	25	56,8
El homosexualismo lleva al afeminamiento en los hombres	35	76,1	30	68,2
Aceptación de la homosexualidad masculina	26	56,5	6	13,6
Aceptación homosexualidad femenina	13	6	24	54,5

Fuente: Información propia de la investigación.

Es notoria la resistencia frente a la creencia de la corrección de la homosexualidad en los jóvenes, debido a que los imaginarios de género han iniciado un proceso de cambio y ya no se comprende dicha orientación como enfermedad sino como opción de vida, en segundo lugar, existe un desconocimiento de todo el grupo de estudiantes frente a cómo sanar algo que no relacionan con enfermedad. Es evidente el bajo nivel de conocimiento que tiene la institución educativa en temas de género y sexualidad.

Mientras que por un lado no lo ven como una enfermedad por otro lado se evidencian percepciones que relacionan el rol de género con prácticas de masculinización o afeminamiento.

Otro resultado que juega un papel importante frente a las percepciones de estudiantes frente a la homosexualidad evidenciando ciertos cambios en la construcción de imaginarios de género y en el carácter relacional en tiempo y espacio de los estudiantes como proponen (Golpe y Molero, 2009), tuvo que ver con la incidencia de las relaciones de amistad o cercanía propias en espacios de socialización donde la afectividad incidió en un proceso de aceptación y apoyo entre los jóvenes respetando dicha orientación sexual, creando reflexiones sobre cómo interactuar en la diferencia. Sin embargo, pese a lo anterior, se constataron las contradicciones propias de un ejercicio que está en el intersticio y en proceso de cambio, donde fueron notorias las búsquedas de ayuda para volver a lo señalado como propio de hombres y mujeres en los jóvenes, es decir, en las respuestas del grupo investigado se evidenció un porcentaje de estudiantes que buscan ayudar a corregir la homosexualidad; para los hombres es más compleja la aceptación de la diferencia y buscan corregir con el fin de recuperar en sus compañeros una masculinidad perdida o direccionar el proceso de ser hombre (Valcuende del Río, 2010).

Dicha posición de corrección y las formas de hacerlo son efecto de los procesos de socialización que han recibido los jóvenes desde temprana edad (familia y colegio), otorgando insumos al grupo estudiado para que configuren las estrategias correctivas o de aceptación. En este sentido, cuando se realizó el ejercicio de grupo focal con padres de familias fue notorio un discurso que busca corregir la orientación o en algunos casos aceptarla como parte de la línea de vida del joven:

- “Hablar mucho, acompañamiento, dialogar preguntarle qué le paso, apoyar no solo que siga ahí si no apoyar su decisión”. (Madre de familia, mujer, 40 años, entrevista personal)
- “Lo primero que haría sería buscar un psicólogo para que me oriente. Y hay que educar las instituciones evitar ese *homofismo*”. (Padre de familia, hombre, 43 años, entrevista personal)
- “Hay que hacerlo entender que lo que está haciendo no está correcto”. (Padre de familia, hombre, 55 años, entrevista personal)

Los relatos expresan las posiciones de madres y padres las cuales han incidido en los imaginarios y las significaciones de los jóvenes, algunos optan por la aceptación y el apoyo, mientras otros buscan la manera de corregir la homosexualidad, evidenciando la relación estructura y agente, donde ambos producen una realidad concreta a partir de las experiencias propias que han realizado a lo largo de sus vidas, configurando imaginarios de género y prácticas sociales de cambio frente al ejercicio de construcción humana.

Otro hallazgo de interés en el estudio frente a los imaginarios de género, fue los condicionamientos de las prácticas que enmarcan ejercicios de acción dentro de cada género a través de la masculinidad y feminidad. En el caso del ser hombre, la violencia parece ser un factor determinante a la hora de construir la masculinidad,

por lo que los imaginarios para la descripción de los hombres, se caracteriza por la fuerza, la agresividad y la violencia, mientras que la feminidad invita a la calma y pasividad del sujeto que la incorpora en su acción. La homosexualidad al ser entendida convencionalmente como inversión de roles de género, los sujetos que han apropiado dicha orientación están asociados directamente a factores conductuales diferentes a los socialmente asignados a cada género, por ende, se reproduce la idea de que el homosexual masculino va a ser delicado y la homosexual femenina va a ser fuerte.

Lo anterior es claro cuando se entiende que el imaginario de los jóvenes se ha construido alrededor de un discurso heteronormativo que no comprende el mundo de manera distinta a la dualidad, manejando lo simbólico como una identificación acerca de la construcción identitaria de los homosexuales como proponen Ulloa y Quaresma (2010) concibiendo la orientación sexual como un querer ser otro que se apropia de los factores representativos del género contrario y lo incluyen en su propio comportamiento e identidad, comprendiendo la homosexualidad como un inconformismo con sus mandatos sociales, desconociendo la movilidad de la sexualidad y el género a lo largo de la vida del ser humano.

La homofobia, práctica social discriminatoria

La homofobia se configura alrededor de los imaginarios y les otorga un sentido a las formas en que las personas construyen sus creencias en lo simbólico, permitiendo como explica Serret (2007) la construcción de referentes y sanciones. La homofobia se convierte en un dispositivo de control y exclusión que produce ideas erróneas de la posición homosexual bajo el temor y la incapacidad de aceptación de la diferencia. Para hombres y mujeres la aceptación de la homosexualidad tiene valores distintos y es notorio en las respuestas de los estudiantes, para los varones es más complejo aceptar la homosexualidad en los hombres que en las mujeres, efecto de una masculinidad que se reafirma mediante la fuerza, la heterosexualidad y la dominación; elementos que le fueron arrebatados al hombre homosexual como consecuencia de dicha homofobia, en efecto el lesbianismo no trastoca tan fuertemente la masculinidad del hombre heterosexual al igual que para las mujeres la homosexualidad masculina no es un factor determinante para la exclusión de dicho sujeto e incluso se teje alrededor de éste ciertas facultades “femeninas” que pueden ser determinantes para la inclusión del hombre en un contexto femenino.

Otro hallazgo que llama la atención, se relacionó con la reafirmación de la incidencia que tienen los adultos sobre los imaginarios de jóvenes, donde se comparte la homofobia de manera directa o indirecta, sin embargo éstos, producen estrategias de neutralización del discurso en el que se constata un aparente respeto frente al otro homosexual, pero que reproduce conductas de estigmatización y rechazo. Los padres de familia, en su mayoría apoyarían si se encontraran en dicha situación, aunque su discurso plantea la posibilidad de “enderezar el camino” como es evidente en el siguiente relato:

- “Lo primero es el apoyo y luego buscar apoyo en la escuela. Lo ideal es que enderece su camino, pero sino, hablarlo con el resto de la familia, que todo el

mundo lo sepa, para que no lo discriminen”. (padre de familia, hombre, 38 años, entrevista personal)

Otros se mostraron más reacios frente a su posición y demostraron su rechazo en expresiones como ésta:

- “No es normal que existan dos niñas o dos niños homosexuales”. (madre de familia, mujer, 40 años, entrevista personal)

Por lo tanto, los discursos reproducidos dan espacio a prácticas e imaginarios homofóbicos, que pueden afectar las percepciones de los jóvenes y sus imaginarios de género.

Para el caso de los docentes, en algunos se evidencia un discurso encubridor el cual aboga por el respeto, aunque indirectamente ve la homosexualidad como algo inapropiado, mostrando una vez más la trasgresión del homosexual y su percepción simbólica como anormalidad que debe ser en lo posible evitada mostrando un nivel representativo de homofobia:

- “Los padres de pronto han descuidado aspectos, han permitido ciertas relaciones que son negativas y que le pueden dañar como esa idea de lo que es el sexo opuesto a la persona y llegan a tomar el sexo como que no interesa con quien sea desde que sea sexo y eso lleva al homosexualismo que de pronto no está en la genética ahí, sino de pronto en que la cultura, la sociedad misma le está imponiendo eso más que todo con la complicidad grave de los medios masivos de comunicación”. (Rector institución educativa, 47 años, entrevista personal)

En relación con lo anterior, se pudo inferir que en las directivas existe un grado de homofobia que puede incidir en la dificultad para promover ejercicios pedagógicos de inclusión, sexualidad y género dentro de la institución, ya que para el rector el problema de la homosexualidad parece ser estructural, el cual es delimitado por nuevas dinámicas laborales que han motivado la falta de atención por parte de las familias frente al comportamiento de los jóvenes junto al efecto de los medios de comunicación que ofrece a los espectadores, produciendo lo que él denomina más adelante en su relato como “degradación del equilibrio social” y un “antivalor” que se evidencia en las relaciones eroticoafectivas de personas del mismo sexo.

Formas de jerarquización

Las formas de poder en el aula, responden a un sistema educativo convencional donde se reproducen relaciones jerárquicas que permiten la dominación del docente sobre el estudiante, a partir de la configuración del profesor como aquél que conoce y forma al estudiante para su ingreso al mundo laboral. Además de dichas distinciones entre docentes y estudiantes, entre los jóvenes también se producen relaciones de superioridad donde el género juega un papel fundamental en juegos de poder y dominación entre hombres y mujeres, a través de las prácticas sociales en que reafirman su condición dominante mediante la consolidación de una masculinidad y el otro se adecua a los preceptos propios de la feminidad, el mismo

caso sucede en los encuentros entre heterosexuales y homosexuales y sus ejercicios de poder hegemónico y normativo.

En la investigación realizada se observa que las percepciones de estudiantes frente a la posición que debe asumir el docente frente a un caso de un estudiante homosexual manifiesta un reconocimiento de los derechos de dicho estudiante y se hace notable la idea de neutralidad que debe tener un docente en su labor, por tanto los estudiantes exigen que el docente como funcionario no tenga distinciones ni juicios de valor frente a la orientación sexual de los y las estudiantes, algunas respuestas significativas afirman:

- “Normal porque me parece que no deberían meterse en la vida de las personas”. (estudiantes mujeres 15 años y 16 años, grado décimo, entrevista personal)
- “No pues yo creo que los apoyan y los ayudan en lo que necesitan”. (estudiantes varones grado once, entrevista personal)

En relación con lo anterior, es evidente que por parte del colectivo docente y de la institución educativa se implementa el manual de convivencia como herramienta que legitima ciertos dispositivos de jerarquización, presentando su objetividad jurídica en términos de convivencia, respeto a los estudiantes y seguimiento a los deberes de la comunidad educativa como se constata en los siguientes relatos:

- “Nuestro manual de convivencia está basado en la inclusión, en el respeto a la diversidad y a los derechos del ser humano”. (psicóloga institución educativa, 43 años, entrevista personal)
- “Pues, yo creo que eso de la diversidad por ahí está como mencionado en el manual de convivencia yo creo que sí y eso, o sea que no se puede discriminar (...) a nadie por (...) orientación y (...) otras cosas como lo del (...) el drogadicto”. (docente, hombre, institución educativa, 34 años, entrevista personal).

En efecto, el manual de convivencia como dispositivo se convierte en mecanismo que orienta formas “adecuadas” de observarse, juzgar, regularse e interpretarse (Valera, 2001), convirtiéndose en experiencia mediada en relación con la alteridad.

No obstante, hay que aclarar que en el Manual de Convivencia no parece estar explícita dicha regulación o no es del todo conocida por otros docentes y estudiantes, aunque los jóvenes reconocen la importancia de una objetividad en el docente frente al tema de la homosexualidad, para el colectivo de jóvenes es desconocido que en el Manual de Convivencia exista un artículo que abogue por la diferencia y el respeto a la diversidad sexual de la comunidad académica.

La lástima, el rechazo y el insulto. Prácticas discriminatorias

La vivencia de las sexualidades alternas o diversas, se convierte en una condición que, ante los ojos acusadores de la sociedad, señala lo que va en contra de la naturaleza, a su vez genera tensiones de carácter individual por parte de las personas que deciden mostrarse ante el mundo desde su identidad sexo/genérica, dispuestas a asumir la presión social exponiendo en muchas ocasiones su vida. Así, “(...) La escuela tiene la responsabilidad de no contribuir para el aumento de la

discriminación y de los prejuicios contra las mujeres y contra todos aquellos que no corresponden a un ideal de masculinidad dominante, como gays, travestis y lesbianas” (Carrara, 2011, p.50)

En el entorno escolar, confluyen prácticas discriminatorias algunas manifestadas de manera explícita y otras no tan visibles que atentan contra el desarrollo humano integral de estudiantes no heterosexuales o aquellos percibidos como tal por comportamientos contrarios a su sexo biológico. En esta línea “la discriminación está basada en la noción de que algunas personas distinguidas por sus identidades culturales o características inmutables... son inferiores a otros” Kellough (como se citó en Morales, 2007, p.7)

Se torna imperativo partir de las concepciones que se tienen al interior de la institución educativa alrededor de la diversidad sexual, las cuales contienen significados que los sujetos estudiados les otorgan a las sexualidades alternas basadas en sus creencias, prejuicios y en el rol social que desempeñan, que de alguna manera los obliga a entender la multiplicidad de formas de expresión sexual de los individuos pertenecientes al colegio:

- “Diferencia de cada persona, de acuerdo a la preferencia que tengan. Yo comprendo esas percepciones, pero soy cristiana y ante los ojos de Dios no está bien. Dios hizo al hombre y a la mujer por algo”. (Mujer, estudiante, 17 años, grado once, entrevista personal).

La diversidad sexual en el discurso social de docentes y directivos se concibe más bajo el imperativo constitucional que obliga a las instituciones a cumplir con la legislación, pero no de una postura de aceptación en términos de convicciones ideológicas como expresa un docente y el rector de la institución educativa en los siguientes fragmentos:

- “El tema de la diversidad, yo lo podría tomar como lo contempla la Constitución, cierto, la inclusión; porque el ser humano es diverso, no todos pensamos igual, no todos tenemos las mismas inclinaciones, los mismos deseos, los mismos comportamientos”. (Docente, hombre, 36 años, entrevista personal).
- “(...) la diversidad sexual todas las tendencias sexuales que tiene el ser humano y por Constitución sabemos que tenemos que respetar esa diversidad sexual en nuestro país y por ende la institución al interior tiene que respetar cosas, esas tendencias podríamos decirlo así, sexuales y aquí se hace, de hecho, la institución lo hace”. (Rector, institución educativa, 47 años, entrevista personal)

La psicóloga del colegio tiene una concepción más amplia que integra elementos sin estar ceñida a la norma como condición de obligatoriedad:

- “Cuando estamos hablando de diversidad, nos estamos refiriendo a la identidad, identidad de género, al género masculino y femenino, nos estamos refiriendo a las diferentes opciones que existen, en el diario vivir, entre el género masculino y femenino básicamente”. (Psicóloga, 43 años, institución educativa, entrevista personal)

Estas visiones, evidencian los significados que los actores le otorgan a la diversidad sexual que sin duda están permeadas por el contexto cultural y de un discurso religioso y normativo.

Respecto a la pregunta relacionada con los sentimientos “¿cuándo te das cuenta que tienes un compañero gay o una compañera lesbiana tus sentimientos hacia ellos son?”, se configuran los imaginarios sociales y de género, llama la atención los dispositivos de feminidad que les son propios a las estudiantes, a las cuales desde tempranas edades, se les enseña la prudencia y valores propios del ser femenino (Beauvoir, 2010). La mujer apoya y comprende los rasgos propios de la feminidad que se refuerzan en las respuestas dadas. Por el lado de los hombres el número más alto se encuentra en la variable aceptación y apoyo:

- “Apoyo para ayudarlo a superar esto”. (Estudiante, Hombre, 14 años, grado noveno, entrevista personal)

Pero se evidencia la indiferencia y la lástima en segundo lugar, aunque la burla se encuentra también en la misma posición, sin embargo como se ha expresado con anterioridad, el hecho de que un individuo haga parte de un colectivo amplio como un salón de clase le permite tener un cierto apoyo, aunque no se le deja de discriminar en formas más sutiles como las burlas o chistes que no se comprenden como una agresión por ser tan naturalizados en el aula de clase, pero teniendo un efecto negativo como lo expresan los entrevistados:

- “Siento lastima de los gays porque en el mundo hay muchas mujeres y pueden conseguir alguna persona y de una lesbiana porque ya tengan miedo de tener hijos”. (Estudiante, Hombre, 13 años, grado octavo, entrevista personal)
- “Me da pesar y no hay que rechazarlo sino ayudarlo”. (Estudiante, hombre, 14 años, grado octavo, entrevista personal)
- “Porque a uno le da pesar de que tengan esos gustos y no lo acepten”. (Estudiante, Hombre, 14 años, grado noveno, entrevista personal)
- “Lástima porque es triste que sea diferente a los demás”. (Estudiante, Mujer, 14 años, grado noveno, entrevista personal)
- “Porque esa persona no tiene la culpa de que le haya gustado el mismo sexo”. (Estudiante, Mujer, 13 años, grado noveno, entrevista personal)

La indiferencia se concibe como una práctica de discriminación que se da cuando se ignora, se aísla y se excluye, podría decirse que se evidencia una tendencia significativa hacia estas manifestaciones por parte de los hombres derivado de aspectos que se han venido abordando. Es así, como el silencio cobra sentido como un código de comunicación que procura ocultar la no aceptación de las personas homosexuales o bisexuales.

De parte de los hombres existe una tendencia hacia el rechazo como se ha venido mencionando a todas aquellas manifestaciones que los acerca a la feminidad, podría decirse que es por la manera como ven desdibujada la masculinidad hegemónica, priman en sus interacciones con sus pares, los imaginarios estereotipados que los lleva a dejar de lado una relación de amistad que les impide tener una visión amplia para comprender el comportamiento de su compañera-o.

- “Yo seguiría siendo su amigo, yo lo apoyaría en todo, eso ya es normal”. (Estudiante, mujer 17 años, grado décimo, entrevista personal)

Aunque se trata de un grupo social sigue siendo muy estigmatizado, es innegable que el papel de los movimientos sociales ha provocado cambios en el imaginario, y el agregado de conocimiento sobre la homosexualidad, a fin de sacarla de la "clandestinidad"

En definitiva, el rechazo conlleva a una serie de prácticas discriminatorias que tienen sesgos genéricos por parte de las y los jóvenes que las realizan, algunas se hacen más visibles que otras, pero su finalidad es reiterar más que todo por parte de los hombres la desaprobación de la autodeterminación que no se ajusta a los estereotipos culturales.

Conclusiones

En cuanto a las categorías consideradas en esta investigación (imaginarios de género, prácticas sociales, dispositivos pedagógicos y la diversidad sexual), se pudo establecer al momento de constatar e indagar en la investigación que:

El grupo social en el que se desenvuelven los jóvenes incide notablemente en la construcción de imaginarios de género, creando una significación social compartida frente a las formas de identificación que construyen estudiantes y docentes de la institución educativa, dichos sujetos hacen parte de un estereotipo de significación social propuesto para los hombres y mujeres homosexuales donde a los primeros se les feminiza y a las segundas se le masculiniza mediante la postura, el atuendo y en general el actuación corporal que adoptan, juzgando prejuiciosamente a todo aquél que no siga el parámetro heteronormativo en su en su praxis corporal.

La escuela a través de dispositivos pedagógicos como la imagería de género, formas de jerarquización y construcción del cuerpo incide significativamente en el proceso de subjetivación del género al reproducir actitudes y comportamientos heterosexistas que enmarcan lo que es posible e inaceptable.

La amistad o relaciones cercanas inciden en la construcción del respeto por la diferencia. Los estudiantes en su mayoría demuestran apoyo, comprensión y afectos que modifican su comportamiento habitual y homofóbico frente a algunos casos de homosexualidad, sin embargo, dichas prácticas de respeto son exclusivas y no se despliegan a todo el conjunto social por lo que sí tienden a discriminar a quienes no pertenezcan a un grupo afectivo cercano.

En las respuestas de los estudiantes es evidente el desconocimiento que tienen frente a temas de género y sexualidad lo que puede incidir en ejercicios de discriminación e intolerancia, así como construir una percepción de respeto con los más próximos y no como una pauta de convivencia general, es decir, al momento de percibir las prácticas sexuales no normativas cuestionan la estabilidad del género, cuestionando así la adecuación a una política representacional cuya base es la supuesta universalidad y unidad de su sujeto (Butler) una categoría sin fisuras de mujer y de varón, muy alejada de la realidad.

Con respecto a la homofobia, son notables los niveles de dicha problemática en estudiantes, docentes, padres y madres de familia, ésta da sentido a las creencias simbólicas de los integrantes del plantel educativo representados en discursos intolerantes y de temor frente al abordaje de dicha situación, lo anterior puede estar sustentado por otro factor que se nombró y es la falta de ejercicios pedagógicos en la institución para tratar temas de sexualidad, género y diversidad. Asimismo, la incidencia del discurso familiar, tanto en la práctica y fundamentado en el imaginario normalizado, se reproducen en los espacios de socialización para configurar ideas erróneas frente a la percepción de la diversidad sexual.

Finalmente, la escuela no puede estancarse en una visión tradicional del mundo humano homogéneo y heterosexual, por el contrario, debe ir transformando su papel hacia la comprensión de nuevas realidades de los sujetos que buscan ser habilitados para insertarse en una sociedad que reconozca su individualidad y subjetividad.

Recomendaciones

En el ejercicio de transformación constante de la pedagogía, se deben promover procesos que permitan a los estudiantes obtener competencias frente a sus capacidades de socialización, ciudadanía y actor activo de la sociedad, para lo anterior es necesario que se les enseñe la importancia del respeto, la convivencia y la diferencia como factor fundamental de la libertad humana a través de ejercicios, donde se fomente la inclusión en la diferencia, con una perspectiva de género que no sólo permite reflexionar sobre la sexualidad sino sobre la justicia y la equidad de derechos para hombres y mujeres. Por cuanto se propone que en los procesos de enseñanza se implementen dispositivos pedagógicos tendientes a la transformación y resignificación de imaginarios y prácticas sociales.

La diversidad sexual debe trascender el imperativo constitucional que obliga a las instituciones educativas a cumplir con la legislación que la ampara a fin de procurar por el ejercicio de enseñar a convivir en la diferencia, no puede ser un acto aislado y exclusivo para los estudiantes, se deben seguir capacitando los docentes, administrativos, madres y padres de familia con el fin de construir un lenguaje común de inclusión y respeto, reproduciendo un discurso que se extienda a otros espacios distintos a la escuela, dinamizando procesos interactivos y de construcción de realidades con perspectiva de género a toda la comunidad educativa de la institución.

En el Manual de Convivencia se deben estipular los dispositivos y mecanismos para que el colegio intervenga los actos de discriminación y agresión hacia estudiantes con orientación sexual diversa a la luz de la Ley 1620 de 2014, aunando esfuerzos para que estudiantes y docentes conozcan dicho texto y reconozcan las implicaciones que trae algún acto de orden homofóbico, de exclusión o violencia. Por tanto, es necesario crear planes de intervención con instituciones expertas en el tema de género y sexualidad para que asesoren las instituciones educativas y contribuyan a transformar los currículos ocultos que están inmersos en la interacción cotidiana pero que facilitan tipos de violencias como la homofobia.

Por último, compartir los resultados a integrantes de la mesa de diversidad sexual de la alcaldía de Manizales cuyos insumos aportan en la formulación de la política pública y en acciones de garantía de derechos a la población LGTB.

Bibliografía

- Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria). (s.f.). Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Pichardo_Galan2/publication/255962306_Actitudes_ante_la_diversidad_sexual_de_la_poblacion_adolescente_de_Coslada_Madrid_y_San_Bartolome_de_Tirajana_Gran_Canaria/links/0c960520fdbda8acda000000.pdf.
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y Sociedad*, XVII(32).
- Beauvoir, S. (2010). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial De bolsillo.
- Bravo, R. (2008). *La pedagogía crítica una manera ética de generar procesos educativos*.
- Brinnitzer, E. V., Mendez, L. y García, S. (2003). *Las representaciones de lo femenino y masculino en las actividades educativas en San Carlos de Bariloche. Análisis de casos y propuestas didácticas para una escuela no sexista*. Comahue: Universidad Nacional del Comahue
- Cantor, E.W. (2008). *Homofobia y convivencia en la escuela*. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional, Corporación Promover ciudadanía.
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Revista Cinta Moebio*. (23). Recuperado de <http://www.auroradechile.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewArticle/26081>.
- Carrara, S. (2011). *Género y Sexualidad: Competencias para la docencia. Curso semipresencial para la formación docente*. Chile: CLAM/IMS/UERJ/CEDEM.
- Castro, P., Chapman, R., Suriñach, S., Lull, V., Micó, R., Rihuete, C., Risch, R Sanahuja, M. E. (1996). Teoría de las prácticas sociales. *Complutum Extra*, 6(II), pp.35-48.
- Colombia Diversa. (2006). *Inclusión y Exclusión en la Escuela. "Diversidad y Escuela: hacia una caracterización de las prácticas de inclusión y exclusión de la población LGBT en 5 jornadas de 4 escuelas distritales"*. Bogotá, Colombia: Colombia Diversa. Recuperado de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPoliticasyPoliticasyLGBTI/Observatorio/Inclusion_Exclusion_en_Escuela_2006.pdf
- Devalle, A. (1988). *Una escuela en y para la diversidad*. Buenos Aires, Argentina: Aique Editores.
- Escobar, J. (2007). Diversidad sexual y exclusión. *Revista Colombia de Bioética*. 2(2), pp.77-94.
- Escobar, M.R (2009). Jóvenes: cuerpos significados, sujetos estudiados. *Revista Nómadas*. (30). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n30/n30a9.pdf>.
- Fernández, A.M., Valcárcel, A., Mesa, Á.M., Muñoz, D.R., García, C.I., Carvajal, D. y Quesada, X. (2004). *Hacerse mujeres hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. Bogotá, Colombia: Siglo del hombre.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

- García, A. (2009). La teoría de la estructuración y su observación desde la acción: los límites del análisis. *Estudios sociológicos*, XXVII(79), pp. 31-61.
- García, C.I. (2004). *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. Bogotá: Siglo de Hombre editores. Departamento de investigaciones de la Universidad central- DIUC.
- Golpe, L. I. y Molero, N. H. (2009). Memoria generacional: historia oral y dispositivos grupales. *IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina*. "Los usos de la memoria y la historia Oral". Argentina.
- Herrera, J. D. (2010). *La comprensión de lo social. Horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Ántropos.
- Lamas, M. (2000). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.
- Larrosa, J. (1994). *Tecnologías del yo y la educación, Escuela poder y subjetivación*. Colección genealogía del poder, Madrid.
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. Recuperado de <http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/NATURALEZA-Y-ORIENTACIONES.pdf>.
- Miranda, A. (2014). *El imaginario social bajo la perspectiva de Cornelius Castoriadis y su proyección en las representaciones culturales de Cartagena de Indias*. Cartagena de Indias, Colombia: Universidad de Cartagena.
- Montoya, O. (2001). ¿Diversidad sinónimo de discriminación?. En P. Benalcázar (ed.), *Discriminación por orientación sexual* (pp,133-142). Ecuador.
- Morales, C. (2007). *Breve Historia de la Acción Afirmativa en el Mundo*. México: CONAPRED.
- Movilh. (2008). *Prejuicios y conocimientos sobre orientación sexual e identidad de género en establecimientos educacionales de la región metropolitana*. Chile: Cooperación Extremeña, Fundación Triángulo. Patrocinada por Colegio de Profesores de Chile, Internacional de Educación y Red LGBT Mercosur.
- Núñez, G. (2013). *Hombres sonorenses. Un estudio de género de tres generaciones*. México: Pearsons.
- Pichardo, J., Barbero, M.E., Sánchez, M., Puche, L., Molinuevo, B. y Moreno, O. *Diversidad y convivencia en los centros educativos. Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa*. Madrid, España: Universidad Complutense. Recuperado de <http://www.felgtb.org/rs/3660/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/234/filename/informe-final-diversidad-y-convivencia.pdf>.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII (30).
- Serret, E. (2007). *Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades*. Recuperado de https://posgradopueg.files.wordpress.com/2007/09/lec2_muj_hom_imaginario.pdf.
- Soberon, G. y Feinholz, D. (2007). *Homofobia y salud* (MemoriasCNB1). México: secretaria de salud. Comisión nacional de Bioética.

- Trujillo, A. (2013). *Escuela para la diversidad Investigación sobre experiencias y efectos de las políticas de inclusión LGBT en escuelas secundarias*. Argentina: Universidad de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Argentina.
- Ulloa G, Oscar y Quaresma, D. (2010). Imaginarios de género en las prácticas de educación sexual y formación profesional en instituciones educativas de Brasil y Cuba. *Diásporas, Diversidades, Deslocamientos*. 9. Recuperado de http://www.fazendogenero.ufsc.br/9/resources/anais/1278178281_ARQUIVO_oscarfazendogenero.pdf.
- Valcuende, J.M. (2010). Sexo entre hombres: los límites de la masculinidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. SOCIOTAM*, XX (1), pp. 11-37.
- Valera, G. (2001). Escuela, alteridad y experiencia de sí la producción pedagógica del sujeto. *Revista Educere*, 5(13), pp.25-29.
- Vasco, J.F. (2015). *El devenir de las identidades sexo-genéricas en personas con prácticas homoeróticas en el Eje Cafetero colombiano* (tesis de maestría). Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. México: Paidós - Universidad Nacional Autónoma de México.